

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE****24-8-00**

*-En la ciudad de Batán, Partido de General Pueyrredon, a los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil, reunidos en las instalaciones de la Escuela Municipal de Formación Profesional N° 7 "Gabriela Mistral", constituido a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:33, dice el*

**Sr. Presidente:** A continuación hará uso de la palabra la señora María Ester Alderete, profesora de la cooperativa de la Escuela Media N° 9.

**Sra. Alderete:** Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Oscar Pagni, señores concejales del Partido de Gral. Pueyrredón, demás autoridades presentes, buenos días. He decidido ocupar esta banca, siendo la primera de otras tantas medidas que me veo en la obligación de tomar, porque debido a la gran cantidad de irregularidades que a través de este tiempo he observado en cuanto a los manejos de dinero dentro de una cooperativa escolar, no me han dejado otra posibilidad más que la de apelar a la conciencia de todos y cada uno de ustedes para que en conjunto, logremos una suerte de solución que podamos llevar a cabo como forma de defensa en especial de nuestros hijos. Ellos son los principales damnificados a lo largo de estos últimos cuatro o cinco años, en los que los integrantes de la citada Cooperativa perteneciente a la Escuela de Enseñanza Media N° 9 de nuestra ciudad han realizado continuamente bailes todos los viernes y sábados de cada semana, sin dejar rastros más que en la conciencia de cada uno de ellos -porque aún existe- ningún tipo de balance, a la vez que una gran cantidad de padres esperan -por el bien de sus hijos- que les entreguen algún tipo de libro en el que conste cada uno de esos ingresos que deberían estar acumulados en la cuenta bancaria que a tal efecto han abierto en el Banco Nación y de la que sólo pueden hacer uso el presidente Juan Carlos Dellasantina, su secretaria Lidia Inés González y su tesorera Elsa Capitanio. Pero esta, solo es la punta de la madeja. Porque haciendo cuentas a mano alzada (que pueden avalar cualquiera de los otros miembros de esa cooperativa, cada uno de los que cotidianamente asistieron a esos bailes, cada integrante de la comisión del club donde se realizaron estos bailes y cada una de las personas que de alguna manera estuvieron involucradas con ellos, hasta en un programa de música tropical emitido los días miércoles y sábados en el que hacía una publicidad por la radio local, invitando a los chicos a que asistan a esos eventos donde los únicos que aparentemente ganaron fueron los amigos e integrantes de esa cooperativa). Se puede deducir claramente que habrían quedado como ganancias netas, depositadas en esa cuenta bancaria, alrededor de ochenta mil pesos y que abusando de nuestra buena fe esas mal intencionadas personas habrían utilizado en su propio beneficio ya que hoy muchos padres nos enteramos de que hay en existencia sólo siete pesos con ochenta centavos. En primera instancia ustedes podrán argumentar que en este caso en particular no tienen injerencia. Pero dadas las circunstancias, debo aclararles que cada uno de estos bailes se realizaron en locales que no tienen ni poseen ningún tipo de habilitación y por ende, la primer pregunta que me hago es: ¿Quién tiene o se arroga el derecho de permitirlos en nuestra ciudad? máxime si tenemos en cuenta que dichos locales no poseen -según las normas vigentes y que todos Uds. conocen o no pueden desconocer- habilitación para realizar este tipo de eventos. Además, es mi deber hacerles saber que se han tramitado por ante las autoridades de la Comisaría 8va. de la Policía Bonaerense con asiento en nuestra ciudad, distintas denuncias porque muchos de esos jóvenes, casi niños, han sido deliberadamente golpeados en el interior de estos recintos. Pero esto no es lo único. Porque muy a pesar de que ustedes declararon de Interés municipal la Feria de Ciencia y Tecnología que se desarrolló en el transcurso del año pasado, lamentablemente, hasta hace muy pocos días a través de los medios locales radial y televisivo, los padres de algunos de estos chicos reclaman no sólo se les dé algún tipo de explicación al respecto de los fondos hasta ahora aparentemente desaparecidos, sino que también preguntan por qué si en ese año quedaron aproximadamente 3000 pesos, este año no se cuenta con los fondos para realizarla dando continuidad a un evento de tamaña importancia. Señores concejales, recurro humildemente a su conciencia de hombres de bien, recurro sencillamente a su solidaridad, recurro encarecidamente que

escuchen los ruegos de la ciudadanía de este vasto sector del Partido de General Pueyrredon. Les pido hagan de cuenta que son sus propios hijos los que sufren esta realidad y ante la indiferencia de tantos otros sepan ustedes ayudarnos en este duro trance, porque nos merecemos estar del lado de los que creen, porque es la única manera de estar del lado de los que crean. Ratifiquemos a la política como noble herramienta al alcance de todos nosotros. Confirmemos que los honestos podemos transformar el destino de nuestra ciudad. No permitan que esos padres pierdan el derecho a la esperanza, porque sin derecho a esa esperanza nos gana el gris, el derrumbe, la tristeza, la derrota.

**Sr. Presidente:** Todo lo que aquí se ha dicho va a ser desgrabado y editado. Vamos a dejar copias de las mismas en la Delegación Municipal y si de la desgrabación de la última exposición surge la probabilidad de la comisión de algún delito penal, vamos a hacer la denuncia correspondiente también.

*-Es la hora 11:40*